

La Unión

DE MORELOS



MORENA RESPALDA LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL A 40 HORAS

P.4



SE INHIBE CONSUMO DE ALCOHOL ENTRE AUTOMOVILISTAS: ALCALDE

P.7



EXIGEN LOCALIZAR A UNIVERSITARIA DESAPARECIDA

› No se conoce el paradero de Kimberly Joselin Ramos Beltrán desde el 20 de febrero pasado; familiares y comunidad de la UAEM demandan celeridad en indagatorias P.8

SILVIA LOZANO

Urge el Congreso cambio de "rutas"

Entrega Congreso la Presea Quetzalcóatl 2026 a Saúl Roque Morales

› El galardón reconoce la participación en la defensa de los derechos y la cultura de los pueblos y comunidades indígenas: Isaac Pimentel Mejía P.9



EL LEGISLATIVO RECONOCIÓ la defensa de la biodiversidad y los derechos de los pueblos indígenas.

Necesarias, minorías en Congresos: Martínez Terrazas

› Se inclinará bancada del PAN por pluralidad democrática en reforma electoral, afirma el legislador P.2

Hay condiciones de seguridad para carnavales: Maldonado

› Con autoridades de Jojutla y Mazatepec se busca la reprogramación de eventos y no la cancelación, sostiene Secretaría de Gobierno P.5

Promueven capacitación sobre terminación laboral y prevención de conflictos

P.2

› EL LEGISLATIVO ESTATAL EXHORTA A LA COORDINACIÓN DE MOVILIDAD A ATENDER EL MAL ESTADO DE LAS UNIDADES DEL TRANSPORTE

› DIPUTADOS CONOCIERON TAMBIÉN UNA INICIATIVA PARA LIMITAR PRESTACIONES A SERVIDORES PÚBLICOS P.3



EL CONGRESO DE Morelos aprobó ayer la reforma federal que reduce la jornada laboral máxima de 48 a 40 horas semanales.

TONY RIVERA

Recibió Ampliación Lázaro Cárdenas servicios gratuitos

› DIF municipal consolida jornadas de apoyo comunitario con "Cuernavaca en tu Colonia": Urióstegui Salgado



P.7

Alertan ante cambios de temperatura

P.8

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
La justicia tarda... pero llega

P.6

Daniel Zetina
UN ESCRITOR EN PROBLEMAS
Vender libros

P.6

la Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jotutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

**ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)**

**Publicación diaria editada
y distribuida** en el estado de
Morelos y Cd. de México
por Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos S.A de C.V

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido a la Unión de Voceadores
del estado de Morelos por:
Francisco Arturo Torres Aviles
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuaglla # 114, Col. Centro,
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.

**POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES**

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. ● Impreso en los talleres de
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Necesarias, minorías en Congresos: Martínez Terrazas

» **SE INCLINARÁ** bancada del PAN por pluralidad democrática en reforma electoral, afirma el legislador

TONY RIVERA



DANIEL MARTÍNEZ TERRAZAS defendió las posiciones plurinominales en las cámaras de diputados.

HAIDEE GALICIA

El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de Morelos, Daniel Martínez Terrazas, se pronunció en contra de eliminar la figura de representación proporcional en la reforma electoral, al considerar que este mecanismo garantiza que los porcentajes de votación se reflejen de manera equitativa en la integración de los congresos y evita la conformación de "mayorías ficticias". El legislador señaló que las reformas electorales deben ir más allá de la reducción de espacios plurinominales y enfocarse en fortalecer la equidad en la representación política. Asimismo, planteó la necesidad de establecer reglas más estrictas para la creación y el financiamiento de partidos políticos, con el objetivo de impedir posibles vínculos con el crimen organizado. De igual forma, advirtió que eliminar mecanismos de transparencia, como los resultados preliminares electorales, podría generar opacidad en los proce-

sos. Señaló que herramientas como el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) han sido fundamentales para brindar certeza a la ciudadanía desde las primeras horas del cómputo. Enfatizó que el PAN no respaldará reformas que, desde su perspectiva, favorezcan a un solo partido político ni aquellas que debiliten la pluralidad democrática en el país.

Morena apoya iniciativa de reforma

Por su parte, el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Rafael Reyes Reyes, informó que su bancada ya revisó la reforma electoral presentada por el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión y adelantó que respaldarán su aprobación, así como la armonización correspondiente en el ámbito local. El legislador señaló que tal como lo habían anticipado en la dinámica interna del grupo parlamentario, Morena apoyará la iniciativa y trabajará en adecuar el marco jurídico estatal una vez que la reforma sea avalada a nivel federal. Explicó que la propuesta contempla

ajustes orientados al ahorro presupuestal, el fortalecimiento del control en temas relacionados con los partidos políticos y la posible disminución de prerrogativas. Asimismo, indicó que se analizan otros aspectos, como la homologación salarial de diputados, entre diversos puntos que recoge la iniciativa presentada por la presidenta de la república. Reyes Reyes precisó que el proceso iniciará con la aprobación de la reforma federal y, posteriormente, el Congreso local buscará homologar el marco legal en la medida de lo posible. No obstante, subrayó que la armonización deberá considerar las particularidades de Morelos, por lo que se prevé legislar con responsabilidad y atendiendo las circunstancias propias de la entidad. Agregó que además de replicar lo que corresponda en el ámbito estatal, podrían incorporarse otros ajustes derivados de acuerdos locales, con el objetivo de fortalecer el control del gasto público y garantizar que la reforma se adapte adecuadamente a la realidad del estado.

Promueven capacitación sobre terminación laboral y prevención de conflictos

» El taller se realizará el 28 de febrero en la UAEM

Con el objetivo de fortalecer la cultura de legalidad y prevenir conflictos laborales, el Gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) y la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social, convocó al taller "Terminación laboral y su impacto en los conflictos de trabajo", que se llevará a cabo el 28 de febrero en Cuernavaca.

Al respecto, José Víctor Sánchez Trujillo, titular de la SDEyT, señaló que la capacitación constante en materia laboral permite consolidar un entorno de confianza entre empleadores y trabajadores, además de brindar herramientas jurídicas que favorecen la estabilidad productiva y la paz social en la entidad.

Por su parte, la subsecretaria del Trabajo y Previsión Social, Ana Samantha Davis Sánchez, indicó que esta capacitación está dirigida a directores, gerentes, responsables de capital humano y público en general, a fin de que los procesos de terminación laboral se desarrollen en un entorno de estabilidad y pleno respeto a los derechos de las y los trabajadores.

"El conocimiento y la correcta aplicación de la normativa laboral permiten reducir controversias y garantizar condiciones justas para ambas partes. Apostamos por la prevención como vía para mantener la paz laboral en Morelos y fortalecer un clima de certeza que beneficie tanto a empleadores como a trabajadores", afirmó Davis Sánchez.

El taller se realizará de 09:30 a 13:00 horas en el auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), y será impartido por Rogelia Gómez Vargas, maestra en Derecho y especialista en normativa y resolución de conflictos laborales, con trayectoria en el ámbito académico y profesional. El cupo es limitado y el acceso se otorgará únicamente con registro confirmado.

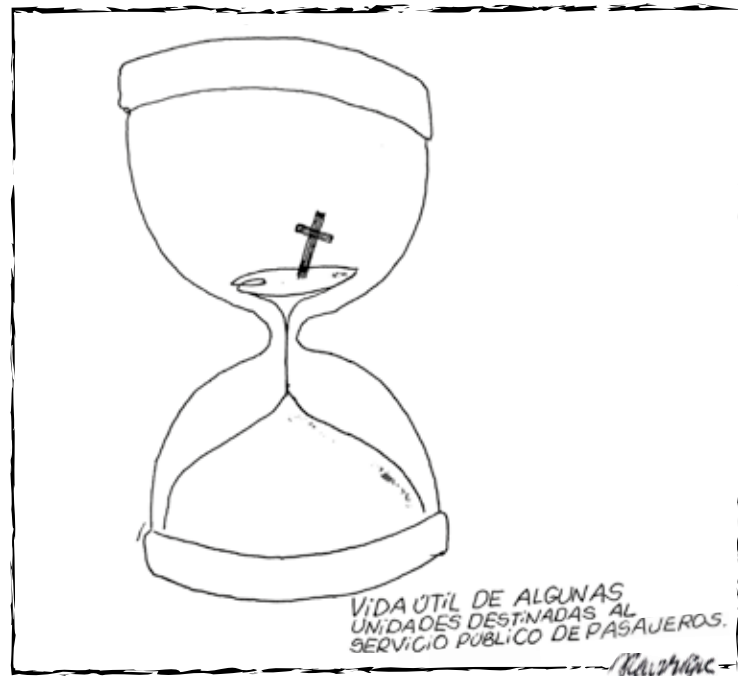
Las personas interesadas pueden inscribirse a través de la liga <https://forms.gle/1dwj3NaWJ56k9ZjZ7>.

LLAMADO DE ATENCIÓN

El exhorto realizado ayer por el Congreso de Morelos a la Coordinación General de Movilidad y Transporte por ser laxa en el proceso de supervisión del estado físico y mecánico que guardan las unidades del transporte público en la entidad, es un serio llamado de atención.

Los líderes del gremio se han burlado de la autoridad en múltiples ocasiones al no acatar prácticamente ninguna de las medidas que se han implementado con miras a mejorar el servicio. Pasaron por alto la revista mecánica, han desacatado la renovación del parque vehicular y de poco sirvió que el año pasado se pusieran a su alcance programas para la regularización de sus unidades, pues tampoco los atendieron.

La tibieza con la que se ha actuado desde el área encargada de estos asuntos es tal que ha imposibilitado a todo el bloque oficialista interceder ante una realidad que todos los días, literalmente, se pasea frente a nosotros.



VIDA ÚTIL DE ALGUNAS
UNIDADES DESTINADAS AL
SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS.
Rafael

Urge el Congreso cambio de “rutas”

» EL LEGISLATIVO estatal exhorta a la Coordinación de Movilidad a atender el mal estado de las unidades del transporte
» DIPUTADOS CONOCIERON también una iniciativa para limitar prestaciones a servidores públicos



EN LA SESIÓN de ayer, los diputados hicieron nuevos cambios en la integración de comisiones legislativas.

HAIDEE GALICIA / JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El Congreso de Morelos hizo un exhorto al titular de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, Jorge Barrera Toledo, para que refuerce y ejecute de manera inmediata acciones de verificación, inspección y supervisión de las unidades que prestan el servicio de transporte público en la entidad, debido a las constantes quejas de usuarios por el mal estado en el que se encuentran y los accidentes en los que se han visto involucradas. En la sesión de ayer, la diputada de Movimiento Ciudadano, Luz Dary Quevedo Maldonado, presentó un punto de acuerdo que fue avalado por 14 legisladores y contó con una sola abstención.

Desde tribuna, la legisladora emecista acusó al titular de Movilidad de no intervenir ante el pésimo estado en el que se encuentran las “rutas” en la entidad, a pesar de conocer la problemática.

Recordó que el pasado 3 de febrero, una unidad de la línea Interescolar se quedó sin frenos en la avenida Vicente Guerrero, en Cuernavaca, lo que dejó un saldo de 19 personas lesionadas.

“Lo más grave no es sólo el accidente; lo más grave es que el propio titular de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, el maestro Jorge Alberto Barrera Toledo, reconoció públicamente que la unidad ya había excedido su vida útil, se le habían hecho observaciones y existía un compromiso de sustitución en seis meses, pero aun así seguía circulando”, expresó.

Calificó como alarmante el hecho de que, según Movilidad y Transporte, más de 800 unidades, de las dos mil 400 que operan en la zona metropolitana de Cuernavaca, ya cumplieron o están por cumplir su vida útil, lo que representaría un tercio del total.

“¿Cómo es posible que habiendo sido identificadas sigan circulando? ¿Cuántos accidentes más necesitamos para actuar? ¿Vamos a esperar otra tragedia para ejercer las facultades que la ley ya otorga?”, cuestionó, y añadió: “No se puede argumentar falta de diagnóstico, no se puede alegar desconocimiento. La problemática está identificada”.

Consideró que hablar de movilidad significa hablar de vidas humanas y que hoy la ciudadanía de Morelos no tiene confianza en el transporte público del estado debido a las pésimas condiciones en las que se encuentra.

“Cuando no se atiende, se convierte en tragedia. No podemos esperar a que haya víctimas fatales para actuar; no podemos acostumbrarnos a que la ciudadanía suba a un transporte con miedo (...) Gobernar implica proteger y proteger significa prevenir”, subrayó.

Criticó también que los concesionarios pidan un aumento a la tarifa mínima del pasaje bajo el argumento de que necesitan recursos para

brindar un servicio digno.

“La dignidad no puede comenzar por el bolsillo del usuario cuando la seguridad no está garantizada. No se trata de confrontar, se trata de asumir responsabilidades”, concluyó.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vías de Comunicación, Sergio Omar Livera Chavarría, compartió la preocupación por el alto número de unidades del transporte público que se encuentran en malas condiciones.

Señaló que aunque es urgente la revisión del estado físico y mecánico de todas las unidades a fin de que presten un servicio que garantice la seguridad de los usuarios, es imposible que en un año se resuelva por completo un problema que se desatendió durante muchos años.

Externó su respaldo a la Coordinación de Movilidad para que continúe con la supervisión operativa de unidades, labor que se ha emprendido mediante el Programa de Supervisión Metropolitana para la Movilidad Segura (Sumemos) y que ya empieza a dar resultados.

Admitió que la Coordinación de Movilidad y Transporte, si bien ha realizado los trabajos necesarios para poner en orden la seguridad vial y el transporte público, “hasta ahora quizá no han sido suficientes”.

Finalmente, llamó a no aprobar ningún aumento a la tarifa del transporte público hasta que en las mesas se concreten los acuerdos para mejorar y modernizar las unidades.

“Hoy, antes que un alza a la tarifa del transporte público, está la voz de los morelenses, quienes son los principales denunciantes de las fallas con las que cuentan las rutas del transporte público”, concluyó.

Avala Congreso de Morelos reforma que reduce la jornada laboral

En la sesión de este jueves, el Congreso de la entidad también aprobó por unanimidad la reforma al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante la cual se reduce la jornada laboral máxima de 48 a 40 horas semanales.

La LVI Legislatura avaló el dictamen con 19 votos a favor, cero en contra y ninguna abstención, con lo que se suma a los congresos estatales que acompañan la reforma aprobada por el Congreso de la Unión.

La minuta fue remitida por la Cámara de Diputados como parte del procedimiento de reforma constitucional. Previamente, el Senado de la República aprobó las modificaciones al artículo 123, apartado A, para establecer que la jornada máxima será de 40 horas semanales, “en los términos que fije la Ley Federal del Trabajo”, garantizando además al menos un día de descanso por cada seis días laborados.

La Cámara de Diputados ratificó la reforma con 469 votos a favor en lo general, sin votos en contra, aunque con reservas y debate en torno a la gradualidad de su aplicación y el esque-

ma de descansos.

La reforma contempla una implementación progresiva. A partir de 2027, la jornada se reducirá dos horas por año hasta alcanzar las 40 horas semanales en 2030.

El decreto establece que la reducción no implicará disminución salarial ni afectación a las prestaciones laborales. Asimismo, fija un límite máximo de 12 horas extraordinarias por semana y prohíbe que las personas menores de 18 años realicen tiempo extra. Las horas adicionales deberán pagarse conforme a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

Para que la reforma entre en vigor, deberá ser aprobada por al menos 17 congresos estatales, conforme a lo dispuesto en el artículo 135 constitucional. Una vez alcanzado ese número, el Congreso de la Unión contará con un plazo de 90 días para realizar las adecuaciones correspondientes a la Ley Federal del Trabajo.

Presentan iniciativa para limitar prestaciones a servidores públicos

La diputada Jazmín Solano presentó en la sesión de ayer una iniciativa para reformar los artículos 2 y 42 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, con el fin de evitar que servidores públicos con posiciones de dirección y representación de entes públicos puedan recibir prestaciones que sólo corresponden a los trabajadores de base al servicio del estado, como el aguinaldo.

El artículo 42 de la citada ley establece que actualmente quedan eximidos del pago de aguinaldo la titular del Poder Ejecutivo estatal; los magistrados numerarios, supernumerarios e integrantes del Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia; los magistrados integrantes del Tribunal Contencioso Admi-

nistrativo y del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes; así como los magistrados integrantes del Tribunal Estatal Electoral; los diputados locales; los presidentes municipales, síndicos y regidores integrantes de los cabildos de la entidad; y los titulares de las dependencias que integran la administración pública paraestatal y paramunicipal.

Enmienda transitorio de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos

El Congreso del estado aprobó el dictamen que contempla la adición de un segundo párrafo a la disposición transitoria segunda del Decreto Número 997, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones, entre ellas la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos.

Este decreto había causado inconformidad en sindicatos, por considerar que se vulneraban varios derechos laborales, por lo que con esta adición “se busca evitar interpretaciones ambiguas y garantizar que la implementación de las reformas se realice con apego a la legalidad, la transparencia y la protección de los derechos laborales”.

La diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz expresó desde tribuna su respaldo a la defensa de las conquistas laborales.

“Con gran satisfacción les compartimos que sus derechos laborales, como el poder jubilarse y recibir su aguinaldo, siguen protegidos y vigentes. Sabemos lo importante que es esto para sus familias y para su tranquilidad”, afirmó.

Reconoció la apertura al diálogo por parte de la gobernadora Margarita González Saravia,

CONTINÚA EN LA PÁG. 4

¡RENUEVA TU LICENCIA

100% DIGITAL!

BENEFICIOS

- Llévala siempre en tu **celular**
- 1, 3, 5 años o **permanente**
- Válida, segura y disponible en todo momento**

digital.morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

DIGITAL
AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE MORELOS

VIENE DE LA PÁG. 3

de quien dijo que “mostró sensibilidad y empatía con los trabajadores”, al responder de manera rápida ante “una injusticia social que estaba afectando a miles de trabajadores”.

Vuelven a cambiar conformación de comisiones legislativas

Tras modificar el orden del día, el Congreso del estado volvió a hacer cambios en la conformación de las comisiones legislativas.

El Pleno avaló que la Comisión de Gobernación y Gran Jurado sea presidida por el diputado Sergio Omar Livera Chavarría; que la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social quede al frente de Brenda Espinosa López; y que el Comité de Régimen Administrativo sea presidido por Rafael Reyes Reyes.

Apenas en la sesión de la semana pasada, los legisladores habían aprobado cambios en estas mismas comisiones, además del Comité Editorial, por lo que sería la segunda ocasión en que modifican su integración.

También ayer el Poder Legislativo dio a conocer que llevó a cabo la sesión formal de instalación de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

Fany Miranda Castrejón fue designada como secretaria técnica de esta comisión, quien rindió protesta al cargo para iniciar con el desahogo de los asuntos pendientes y dar seguimiento a las políticas de previsión y seguridad social de los trabajadores.

Deberá fiscal anticorrupción rendir informe semestral

Durante la sesión ordinaria de ayer, también fueron aprobadas dos reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos. La primera de ellas, al artículo 79-B de la Constitución local, en materia de rendición de cuentas, para que el titular de la Fiscalía General del Estado presente también un informe semestral por escrito al Poder Ejecutivo, y que el titular de la Fiscalía Anticorrupción deba rendir por escrito un informe semestral de su gestión al titular de la FGE, al Congreso del estado y al Ejecutivo. Ambas reformas fueron remitidas a los 36 municipios de la entidad en su

condición de Constituyente Permanente.

La segunda corresponde al artículo 19, en el que se estableció que el Estado debe garantizar el goce y ejercicio del derecho a la igualdad sustantiva de las mujeres y que toda persona tiene derecho a vivir una vida libre de violencias, por lo que deberá reforzar la protección hacia las mujeres, adolescentes y niñas.

De igual forma, aprobaron reformas a diversas leyes, como las observaciones realizadas por el Poder Ejecutivo al Decreto número 318, por el que se adiciona el artículo 83 Bis a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos, que obliga al Sistema DIF Morelos y a los sistemas DIF municipales a brindar asistencia médica y psicológica a niños y adolescentes migrantes y/o repatriados; así como la reforma al artículo 101 de la misma ley para incluir como invitados permanentes a las sesiones del Sistema de Protección Local en materia de niñas, niños y adolescentes al Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Morelos. Aprobaron también cambios en la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Morelos para incluir los denominados “empleos verdes” e impulsar su creación y fomento.

También reformaron el artículo 89 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos para establecer que el Tribunal de Justicia Administrativa, en sus sentencias, indique si existieron por parte de las autoridades, ya sea en sus actuaciones o por omisiones, violaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.

Asimismo, el artículo 275 del Código Familiar estatal fue modificado para que, en la elección de tutor, en caso de igualdad de parentesco, se procure escuchar al menor de 18 años.

Además, los legisladores avalaron una reforma al artículo 1365 del Código Civil y al artículo 24 Ter del Código Familiar, en materia de imprescriptibilidad de hechos ilícitos que produzcan daños y perjuicios a niños y adolescentes, incluyendo

medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición.

El Congreso morelense también avaló un acuerdo parlamentario para presentar ante el Congreso de la Unión la iniciativa para reformar el artículo 343 Quáter del Código Penal Federal, así como el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para cambiar el término “violencia por interpósita persona” por el de “violencia vicaria”.

También aprobó adicionar la fracción VII al artículo 247 del Código Familiar para que la patria potestad

se pierda por sentencia que acredite el delito de abuso sexual en contra de menores de edad; así como una reforma a la fracción II del artículo 506 del mismo Código Familiar, para incluir en la incapacidad de heredar por testamento al concubino que haya presentado acusación de delito que merezca prisión contra el autor de la sucesión y que la denuncia se presente en vida.

También reformaron el artículo 211 del Código Penal estatal para incluir como culpable del delito de corrupción de menores a quien, por cualquier medio, procure, induzca o facilite el consumo de tabaco, cigarrillos

electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos que contengan nicotina.

Finalmente, avalaron diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos, para que corresponda a la Fiscalía General del Estado implementar las medidas de protección necesarias para las mujeres, así como para sus hijos que denuncien algún delito relacionado con violencia de género; además de vigilar que los servidores públicos adscritos a la Fiscalía investiguen los suicidios de mujeres con perspectiva de género.

Morena respalda la reducción de la jornada laboral a 40 horas

La diputada Melissa Montes de Oca fijó la postura del Grupo Parlamentario de Morena desde la tribuna del Congreso del Estado, al manifestar su respaldo a la reforma al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

La legisladora destacó que la propuesta establece que por cada seis días de trabajo deberá garantizarse un día de descanso con goce de salario íntegro, y regula con claridad el trabajo extraordinario. Subrayó que su implementación será progresiva hasta 2030 y no implicará reducción de sueldos ni prestaciones. Señaló que esta reforma histórica reconoce el derecho al tiempo:



tiempo para la familia, la salud y el desarrollo personal, alineándose con estándares internacionales que promueven condiciones laborales más justas.

En representación del Grupo Parlamentario de Morena, reiteró que el voto será firme a favor de esta transformación en beneficio de millones de trabajadores del país.

Hay condiciones de seguridad para carnavales: Maldonado

» CON AUTORIDADES de Jojutla y Mazatepec se busca la reprogramación de eventos y no la cancelación, sostiene Secretaría de Gobierno

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Tras la cancelación de carnavales en Mazatepec y Jojutla, el gobierno del estado llamó a alcaldes a reconsiderar su decisión, al sostener que existen las condiciones para llevar a cabo las festividades.

En entrevista, el secretario de Gobierno, Édgar Maldonado Ceballos, informó que dialogó con el alcalde de Mazatepec, Gilberto Orihuela Bustos, quien le informó que algunos de los grupos musicales que habían sido considerados en presentaciones para el carnaval cancelaron su asistencia.

Mencionó que debido a esto y a otras situaciones de tipo administrativo, se decidió posponer el festejo para el 20 de marzo.

Dijo que “de cualquier manera le he señalado a la gente del municipio y al alcalde que estaremos, la Mesa de Coordinación para la Paz, atentos a cualquier iniciativa o solicitud del municipio y acompañándolos”.

De igual manera, estimó que el carnaval de Tehuixtla podría ser reprogramado, para lo cual el alcalde de Jojutla buscaría dialogar con el ayuntamiento municipal.



SILVIA LOZANO

EL SECRETARIO DE Gobierno confirmó el seguimiento de las instituciones de seguridad a las festividades municipales.

Por su lado, el director de Atención a Municipios, Raúl Vergara Mireles, abundó que hubo pláticas con el presidente municipal de Jojutla, Alan Francisco Martínez García, a quien se le solicitó reconsiderar la cancelación del carnaval de Tehuixtla.

“Ya se les pidió que reconsiderara porque las condiciones en el estado están de manera ordinaria y no existe riesgo para la población y para los que van a intervenir en ese evento. Creo que lo están valorando y cualquier decisión que tomen los alcaldes será apoyada por el gobierno del estado”, señaló.

Explicó que las instituciones que conforman la Mesa de Coordinación para la Seguridad y la Paz han apoyado en todos los carnavales que se han desarrollado sin incidentes en los demás municipios.

En otro tema, el secretario de Gobierno dijo que esperarán a conocer

la iniciativa de reforma electoral enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso federal

para luego armonizar el marco estatal o plantear la propuesta local, pero aseguró que habrá diálogo y

consenso con todas las fuerzas políticas.

tlauillipreciado@gmail.com

CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2026 - 2027
¡Por la ciudad que merecemos!

TE QUEREMOS ESCUCHAR
¡Participa en la sesión de Cabildo Abierto!

VIERNES 27 DE FEBRERO 2026 10:00 HRS.

SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DE CUERNAVACA
“SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA CASA EJIDAL DE CHIPITLÁN”,
UBICADA EN CALLE AMADOR SALAZAR #4, COLONIA CHIPITLÁN,
C.P. 62070, DE ESTA CIUDAD.

“Rompe el silencio”

Si observas un caso de maltrato infantil,
no mires a otro lado.

HAZ LA DIFERENCIA

800 831 88 84

La Línea que Nos Une CONFIDENCIAL Y GRATUITA

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

DIF MORELOS
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SIN EXCESO ES MEJOR

En México,
los accidentes viales
por uso o abuso de alcohol
son la segunda causa
de muerte entre jóvenes

Línea de la Vida:
800 911 2000

Línea de Apoyo Emocional:
800 232 2342

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

Gobierno de México

Salud

CONASAMA
CONSEJO NACIONAL PARA LA SALUD AMBIENTAL

ESTRATEGIAS

Jesús
CastilloLa justicia tarda...
pero llega

La tarde del 23 de marzo de 2023, al término del Cabildo, la regidora indígena Elpidia Torres Ramírez entró apresurada a la sala de juntas de la presidencia municipal de Tlalnepantla, para entregar al alcalde Ángel Rubio un justificante médico y la receta que explicaba la causa de su inasistencia a la sesión de ese día.

El edil, alto, moreno y robusto, tomó los documentos y, tras leerlos, soltó una carcajada. Enseguida, hizo un comentario relacionando un tema de salud de la regidora con su sexualidad. Como si hubiera contado un chiste, la risa burlesca fue secundada por los regidores Óscar Ramírez Primo y Armando Lascano Granda, así como algunos de sus colaboradores que aún estaban presentes.

“En ese momento sentí una mezcla de sentimientos: pena, coraje e impotencia; sentí un dolor en el estómago y antes de que las lágrimas se me salieran me salí apresuradamente”, contaría después Elpidia Torres.

Lo que le pasó a Elpidia se considera violencia política de género, pues de acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia una de las conductas de cómo puede expresarse es “realizar cualquier expresión que denigre o descalifique a las mujeres en ejercicio de sus funciones políticas, con base en estereotipos de género, con el objetivo o el resultado de menoscabar su imagen pública o limitar o anular sus derechos”.

Elpidia no es la única regidora indígena que ha sido objeto de este tipo de violencia. A Rafaela Maldonado Morales la gente del entonces presidente municipal de Tlaltizapán (hoy diputado por ese Distrito) Alfredo Domínguez Mandujano, la orilló a inscribirse en la planilla y luego tuvo que trabajar en las escaleras del ayuntamiento. Mientras que, a Xóchitl Tepoztlán Palacios, regidora indígena del ayuntamiento de Cuautla, el Partido Morelos Progresista le pidió dinero antes de que asumiera el cargo.

La diferencia está en que la regidora de Tlalnepantla sí buscó asesoría jurídica y promovió un Procedimiento Especial Sancionador ante el Tribunal Estatal Electoral, mismo que quedó radicado con el número TEEM/PES/09/2023-3, y el pasado 19 de febrero este órgano colegiado resolvió:

“Se declara como existente la infracción denunciada, dentro del presente Procedimiento Especial Sancionador atribuida a Ángel Estrada Rubio, por llevar a cabo actos que constituyeron Violencia Política por Razón de Género en contra de la denunciante Elpidia Torres Ramírez. Derivado de lo anterior, se impone una multa al ciudadano Ángel Estrada Rubio por la cantidad de \$96,220.00”.

Además de la multa, se ordenó su inscripción en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral, así como en el del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.

También se dictaron medidas de reparación consistentes en publicar en un periódico de mayor circulación un extracto de la resolución, ofrecer una disculpa pública, realizar un curso en materia de violencia política contra las mujeres y recomendarles libros sobre lenguaje incluyente, apercibiéndolo que de no cumplir con lo ordenado se le impondrán las medidas de apremio que marca el Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Morelos.

Este es un claro ejemplo de que cuando se tiene la razón y se sabe presentar el procedimiento jurídico adecuado, la justicia llega, aunque se tarde mucho.

Ahora, sólo hay que esperar a que se cumplan los puntos resolutorios de la sentencia. En conferencia de prensa el pasado miércoles, la exre-

gidora dijo que teme por su seguridad y la de su familia. “Si algo me sucede, responsabilizo directamente a Ángel Estrada Rubio”, advirtió Elpidia.

Por otra parte, no hay que olvidar que el ex alcalde de Tlalnepantla está bajo proceso en un Juzgado Penal por el delito de extorsión agravada.

Según la denuncia presentada ante la Fiscalía Anticorrupción, tras resultar electo en junio de 2021, Ángel Estrada convocó a varias reuniones con trabajadores y colaboradores de campaña. En una de ellas, realizada el 5 de noviembre de 2021, en la calle Brasil número 3 del Barrio de San Felipe, solicitó a policías municipales el pago de 3 mil pesos para mantener su puesto, instruyendo que el dinero fuera entregado a Arlette Aguilar Ávila, entonces coordinadora contable del Ayuntamiento.

Al día siguiente, en otro encuentro con unas 40 personas, el ex edil solicitó 5 mil pesos por cabeza a cambio de integrarlos a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. También en esa ocasión pidió que los pagos fueran canalizados a su contadora.

Durante la audiencia de vinculación celebrada el 19 de mayo de 2025 en la Ciudad Judicial de

Cuautla, la Fiscalía presentó pruebas documentales y testimoniales de regidores y víctimas, lo que permitió acreditar la probable comisión de actos de extorsión sistemática.

Además de la vinculación a proceso, la jueza impuso a Ángel Estrada y Arlette Aguilar medidas cautelares: firma mensual, prohibición de acercarse a testigos, restricción para salir del país y prohibición de ingresar al Ayuntamiento y a instalaciones de Seguridad Pública.

El caso de Ángel Estrada Rubio debe ser un acicate para todos esos alcaldes machistas que se creen dueños de los Cabildos y que creen que pueden tratar a las mujeres como tratan a las de su casa.

Y también es un llamado a esas mujeres, no solamente las que son indígenas, para que sepan que no tienen que aguantar humillaciones, y que hay instancias gubernamentales que las pueden apoyar.

Finalmente, un reconocimiento a la abogada Perla Pedroza, quien se ha destacado por su trabajo en favor de las mujeres, principalmente por las indígenas.

HASTA EL LUNES.

• jescas70@hotmail.com •

UN ESCRITOR EN
PROBLEMAS
Vender libros

DANIEL ZETINA

Cuando digo que vendo los libros que escribo y edito a veces no queda claro que sí los vendo. Como un acto de transparentar mi actuar, con fines didácticos y para compartir, te cuento cómo lo hago.

Primero las plataformas: en Amazon tengo quizás 70 libros, míos y de otros autores a la venta, hasta en cuatro formatos de compra: pasta dura, pasta blanda, e-book y Kindle Unlimited. Yo mismo subo metadatos a la plataforma, donde puedo ver mis ventas y cada mes me transfieren las ganancias residuales, algunas de las cuales distribuyo con autores.

También está mi Librería Ediciones Zetina, es virtual, de impresión bajo demanda en México, Chile, EUA, España y Colombia. Es un sistema donde también subo mis libros y veo las ventas. Ahí me pagan cada tres meses.

Entre ambas plataformas se venden varios cientos de libros al año. Es una buena venta, porque, como dice un amigo, vendemos hasta cuando estamos dormidos. Hay libros que ahí han vendido un ejemplar y otros que rebasan los cien.

Otra opción es en ferias de libro. Ahí llevo con una selección de lo que tenga impreso, monto en mesas o stand y ofrezco al público. Esa venta es agradable, porque suele ser en espacios públicos y a personas que nada conocen de mí, compran los libros porque les parecen atractivos.

También hacemos presentaciones en foros públicos o privados (museos, centros culturales, cafés, bares, pulquerías, asilos, oficinas de gobierno, etcétera). Ahí hay que gestionar el lugar y coordinar a las personas, e invitar público, pero vendemos libros alegremente. Es una de nuestras principales estrategias. Así el año pasado vendimos unos mil libros.

En eventos que no son propiamente presentaciones, pero donde llega gente interesada o que son potenciales clientes y que compran porque pueden y quieren. Son casos como congresos, coloquios, conferencias, encuentros, donde me coloco donde puedo y ofrezco. Se vende sobre todo cuando es un nicho específico.

Los bazares son una opción más reciente, variables en cuanto a venta. Hay buenos y malos, pero hay que probar para ver dónde se vende mejor. En Querétaro tuve buenas experiencias, en CDMX aún no encuentro los mejores. Con

todo, algo se vende y vale la pena.

En escuelas (primaria a posgrado) es versátil: podemos ir con presentaciones específicas, a eventos o ferias, pero también a dar pláticas, conferencias, talleres y entrevistas. La venta es impulsada por mi exposición, por mi palabra, aunque a veces hay que hacer labor de venta extra. Ahí me gusta mucho por el ambiente, el diálogo y lo que la gente me comparte.

Por redes sociales también se oferta. Todo lo que es *hacer contenido* ayuda: videos, lives, promos, presentaciones virtuales, mensajes, textos, etcétera. Todo eso impulsa las ventas, pues la gente se interesa y puede comprar on line o hacerme pedidos a mí.

La gente me compra directamente de diferentes maneras. Quizás me conoció en una feria y quiere algún ejemplar firmado. O me siguen y les interesa leerme, pero también conocerme, y los veo en un metro, les entrego y me pagan.

La venta personal a distancia y con envío por Correos de México es una práctica que comencé hace 14 años. La venta se cierra de alguna forma, armo el paquete y lo llevo a una sucursal, le mando la guía a mi cliente, quien se alegra cuando recibe el paquete. No es costoso y el 99% de los paquetes se entregan. Es algo que a mí me encanta: cobrar por anticipado, hacer paquetes, llevarlos, ver que llegan.

También vendo mediante distribuidores, que eligen algunos títulos, me hacen pedido y los venden en ferias o librerías, luego me pagan mi porcentaje del precio de venta al público. La ganancia es menor pero hay. Lo mismo pasa con las librerías, aunque ahora solo tengo en Librantida y en El Péndulo; no vendemos, pero si hacemos presentaciones la venta sube.

Si bien la cifra de libros vendidos es buena, no vivo de vender libros. Algo se gana, pero el porcentaje de ganancia no es alto, además de que hay pérdidas. Sobre todo, lo hago porque me gusta vender libros, es algo que disfruto mucho, es mi forma de hacer del mundo un lugar mejor. Gracias.

Facebook: www.facebook.com/danielo.zetina
Mi librería: <https://libreriaedicioneszetina.librantida.com/>

#danielzetinaescritor #unescritorenproblemas #venderlibros

danielzetinaescritor@gmail.com

CUIDA TU SALUD
EVITA UN GOLPE DE CALORMANTENTE
HIDRATADOVISTE ROPA
LIGERA Y CLARAUSA PROTECTOR
SOLAREVITA EXPONERTE
AL SOL DE LAS
11 A 16 HORASEN CASO DE PRESENTAR MAREOS O DOLOR DE CABEZA
ACUDE A TU CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO

Recibió Ampliación Lázaro Cárdenas servicios gratuitos

» **DIF MUNICIPAL** consolida jornadas de apoyo comunitario con "Cuernavaca en tu Colonia": Urióstegui Salgado
» **FAMILIAS ACCEDIERON** a consulta médica, trámites oficiales, vacunación, apoyos en especie y pago de servicios municipales; desde 2025, el programa registra entre 500 y 600 servicios otorgados en cada edición



EL ALCALDE ENCABEZÓ la jornada en la colonia Ampliación Lázaro Cárdenas del Río.

El Ayuntamiento de Cuernavaca, a través del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, llevó este jueves el programa "Cuernavaca en tu colonia" a la colonia Ampliación Lázaro Cárdenas del Río, acercando atención médica, trámites y servicios totalmente gratuitos a las familias.

En representación de la presidenta del DIF, Luz María Zagal Guzmán, el presidente municipal José Luis

Urióstegui Salgado encabezó la jornada y reiteró que para el DIF no existen obstáculos cuando se trata de atender a la población, por lo que en esta ocasión se priorizó una de las zonas más alejadas del centro de la ciudad.

Durante la jornada participaron distintas áreas del Ayuntamiento, permitiendo a la ciudadanía realizar trámites, acceder a consulta médica general y dental, obtener actas de

nacimiento y defunción, recibir donación de ropa, calzado, juguetes, árboles y plantas, así como efectuar pagos de predial y servicios públicos, así como de agua potable.

También se contó con el apoyo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que aplicó vacunas para todas las edades, y de la Jurisdicción Sanitaria No. 1, con vacunación antirrábica.

Desde su creación en 2025, el programa ha brindado en cada edición entre 500 y 600 atenciones los últimos jueves de cada mes. El alcalde José Luis Urióstegui Salgado informó que la próxima jornada se realizará en la explanada del Palacio de Cortés, en el centro de Cuernavaca, invitando a la población a seguir participando para fortalecer en conjunto esta innovadora iniciativa.

Se inhibe consumo de alcohol entre automovilistas: alcalde

SILVIA LOZANO VENEGAS

Están dadas las condiciones para que se aplique el alcoholímetro en Cuernavaca; así lo confirmó el alcalde capitalino, José Luis Urióstegui Salgado.

En entrevista, tras encabezar el programa Cuernavaca en tu Colonia, donde llevó servicios gratuitos a la colonia Lázaro Cárdenas, el edil dijo que el municipio cuenta con el personal capacitado y con los equipos para reactivar el operativo de alcoholemia y sólo falta definir los sitios para aplicarlo.

Anunció que también tienen en marcha el operativo "Espiral" para la revisión de giros rojos y evitar que haya menores de edad consumiendo alcohol o que los establecimientos excedan los horarios.

"Esto va a incidir a que tengamos personas con menos alcohol en la sangre conduciendo vehículos", dijo. En otro tema, anunció que instalarán más de cuatro mil luminarias LED y otras más con cámaras de videovigilancia, conectadas al C-4.

Informó que el objetivo es que para finales de este año, Cuernavaca esté iluminada al cien por ciento y prevenir los delitos.



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

**EDUARDO
PICCOLO
CALVERA**



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

**NATIVIDAD
PEÑA
VELASQUEZ**



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Srita.

**MARISOL
AYALA
URRUTIA**

SUCURSALES

Somos de Confianza!

● **Hispano Mexicana Centro**
Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00

● **Hispano Mexicana Vista Hermosa**
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

Exigen localizar a universitaria desaparecida

» **NO SE** conoce el paradero de Kimberly Joselin Ramos Beltrán desde el 20 de febrero pasado; familiares y comunidad de la UAEM demandan celeridad en indagatorias

TLAULLI ROCÍO PRECIADO /
MACIEL CALVO

Familiares y estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se movilizaron este jueves para exigir la localización de Kimberly Joselin Ramos Beltrán, alumna de la carrera de Contaduría, desaparecida el viernes pasado, cuando se dirigió a la facultad a bordo de una unidad de la Ruta 1 que abordó en la avenida Morelos. Los manifestantes se concentraron frente al palacio de gobierno, donde autoridades de la Secretaría de Gobierno recibieron a los padres de la joven.

En entrevista, Ernesto Rivera, tío de Kimberly, expuso que levantaron la denuncia, pero las autoridades no les han dado más información ni avances; sólo tuvieron conocimiento de que dos personas habrían sido citadas a declarar. Denunciaron que ni la Ruta 1, ni la UAEM les han querido informar si existen o proporcionar las imágenes de las cámaras de seguridad.

El pasado viernes 20 de febrero, la joven salió alrededor de las 06:30 de la mañana para tomar la “ruta” en la citada avenida para ir a clases; aproximadamente a las 07:10 horas avisó por mensaje a su madre que ya había llegado a la Universidad, pero ya no fue vista de nuevo.

La familia llamó a la ciudadanía a



ESTUDIANTES DE LA UAEM y familiares de la joven realizaron una marcha que partió del zócalo de Cuernavaca y culminó en la glorieta del Niño Artillero, en la colonia Las Palmas.

ayudar a encontrarla. En esa ocasión, la joven vestía pantalón de mezclilla azul y chamarra azul marino; mide 1.58 metros de altura, es de tez blanca, cabello castaño claro lacio, a media espalda.

Los universitarios reclamaron la rápida actuación de las autoridades y exigieron a la UAEM emitir una postura oficial sobre el caso, así como el establecimiento de medidas de seguridad para los estudiantes.

Aseveraron que a poco más de una semana del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se hace patente la inseguridad.

Los manifestantes se encontraron con el secretario de Gobierno, Édgar Maldonado Ceballos, cuando éste salía del palacio de gobierno, y le demandaron la urgente búsqueda de Kimberly, “pues cada minuto en estos

casos es vital”.

El funcionario dijo que se ha tenido diálogo con los padres de la joven y la Fiscalía General del Estado es la autoridad competente.

Unos minutos después, los familiares y amigos de Kimberly marcharon del zócalo a Las Palmas, donde hicieron paradas en la glorieta del Niño Artillero y las oficinas del Centro de Justicia para las Mujeres.

A través de un breve comunicado, la FGE informó que “se mantiene el protocolo de proceso de búsqueda para localizar a Kimberly Joselin Ramos Beltrán desde el pasado 21 de febrero de 2026, fecha en que los familiares acudieron a la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas a iniciar la denuncia correspondiente”.

Sostuvo que “se han realizado diver-

sos actos de investigación y se han sostenido reuniones con familiares y personas cercanas al entorno de la víctima”.

La UAEM anuncia colaboración y seguimiento al caso

Por su parte, la UAEM emitió un comunicado en el que exhorta a intensificar las investigaciones para localizar a la estudiante universitaria.

“La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) expresa su preocupación ante la no localización de Kimberly Joselin Ramos Beltrán, estudiante de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática y manifiesta su solidaridad con su familia y con la comunidad universitaria.

“La UAEM mantiene la colaboración y seguimiento con la familia, en coordinación con las autoridades correspondientes, a quienes se les exhorta a intensificar las acciones de búsqueda e investigación a fin de lograr su pronta localización.

“La UAEM reitera el compromiso institucional y acompañamiento a la familia”, expone el comunicado.

tlauilpreciado@gmail.com / maciel@launion.com.mx

Alertan ante cambios de temperatura

» Persistirá unos días el frío por las mañanas y noches

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Debido al frente frío número 38, se esperan bajas temperaturas en los siguientes días y contraste con el aumento en el termómetro durante las mañanas y tardes. Autoridades llaman a tomar previsiones.

El titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), Ubaldo González Carretes, explicó que en los días recientes se sintió frío intenso en las noches, durante las madrugadas y las mañanas en prácticamente todo el territorio morelense.

Este fin de semana se esperan condiciones similares debido a la entrada del frente frío número 38; sin embargo, habrá cambios drásticos a lo largo de los días.

El funcionario estatal llamó a usar capas de ropa para poder enfrentar estas variaciones y a medio día no exponerse a rayos del sol y mantenerse hidratados.

Dijo que ya se dio aviso a las secretarías de Educación y de Salud para tomar previsiones dependiendo de las zonas y de las proyecciones de temperaturas.

Además resaltó que se ha mantenido la comunicación estrecha con las áreas de Protección Civil de todos los municipios para que a su vez se mantengan atentas.

González Carretes enfatizó que las autoridades de sanidad han pedido a la ciudadanía protegerse y consumir alimentos ricos en vitamina C, además de acudir al médico en caso de síntomas respiratorios, pues los contrastes en el clima suelen ser factor de infecciones agudas, además de las reacciones alérgicas.

tlauilpreciado@gmail.com

Llegarán jornadas de atención médica a Jojutla

» Son gratuitas y se realizarán el 4 y 5 de marzo en la Unidad Deportiva Ágora La Perseverancia

JOJUTLA

El gobierno de Jojutla anunció la realización de jornadas de atención médica gratuita de primer contacto, con servicios para toda la familia, a partir

de la próxima semana.

El ayuntamiento, a cargo del edil Alan Martínez García, en coordinación con la Secretaría de Marina y el Gobierno del Estado de Morelos, invitó a la ciudadanía en general a

participar en estas jornadas de atención médica gratuita, una estrategia integral de salud pública que acerca servicios médicos y comunitarios a quienes más lo necesitan.

Serán dos jornadas consecutivas que tendrán verificativo los días 4 y 5 de marzo, de las 9:00 a.m. a las 3:00 p.m., en la Unidad Deportiva Ágora La Perseverancia.

Los servicios disponibles serán: Medicina general, Vacunación, Consulta odontológica y aplicación de flúor, Tamizaje de presión arterial, Tamizaje de diabetes mellitus, Psicología, Nutrición, Farmacia gratuita, Trabajo social, Servicio veterinario (desparasitación y vacuna antirrábica), Reparación de electrodomésticos y Peluquería.

“Estas jornadas médicas en Jojutla fortalecen la prevención, el diagnóstico oportuno y el bienestar integral de las familias, impulsando acciones concretas en materia de salud, apoyo social y servicios comunitarios gratuitos en Morelos”, apuntó el alcalde.

Llamó a la población a aprovechar la consulta médica gratuita, para el cuidado de su salud.

“Con estas acciones, el gobierno municipal de Jojutla reafirma su compromiso de seguir construyendo un municipio más saludable, solidario y con mejores oportunidades para todas y todos”, concluyó el edil.



Jiutepec y Canacintra firman convenio para fortalecer el sector industrial

JIUTEPEC

El alcalde de Jiutepec, Éder Rodríguez Casillas, y José Luis Cervantes, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) Morelos, firmaron un convenio con el objetivo de impulsar el desarrollo económico e industrial del municipio.

El acuerdo establece bases de colaboración para ejecutar acciones y

estrategias conjuntas que fortalezcan el sector industrial y promuevan la participación de los afiliados a la Canacintra en Jiutepec.

Entre las acciones se incluyen: coordinar actividades de promoción y difusión del sector industrial; participar en ferias, exposiciones y eventos de interés común; promover el desarrollo de proveedores locales, y compartir información y estadísticas para la toma de decisiones estratégicas.

Entrega Congreso la Presea Quetzalcóatl 2026 a Saúl Roque Morales

» **EL GALARDÓN** reconoce la participación en la defensa de los derechos y la cultura de los pueblos y comunidades indígenas: Isaac Pimentel Mejía

Por su participación en la defensa de los derechos y la cultura de los pueblos y comunidades indígenas, el Congreso del Estado de Morelos, a través de la Comisión de Fortalecimiento Municipal, Desarrollo Regional, Pueblos y Comunidades Indígenas, que preside la diputada Guillermina Maya Rendón, entregó este jueves la Presea Quetzalcóatl 2026 a Saúl Atanacio Roque Morales, así como mención honorífica a Jaanette Aguirre Avilés.

Al hablar de la trayectoria del ganador de la Presea Quetzalcóatl 2026, Saúl Atanacio Roque Morales, quien es originario de Xoxocotla, la diputada Guillermina Maya resaltó su trayectoria de más de 50 años de trabajo continuo en favor de la conservación de la biodiversidad, de la protección del agua como bien común y de la defensa firme de libre determinación y los derechos de los pueblos y comunidades indígenas de Morelos.

La legisladora resaltó que su labor ha trascendido fronteras, con su participación en redes y encuentros nacionales e —incluso— en espacios de articulación internacional, donde compartió sus experiencias sobre defensa del territorio, derechos colectivos y sustentabilidad ambiental, “siempre llevando la voz de Morelos y la sabiduría de nuestros pueblos”.

“Don Saúl nos ha enseñado que el agua no se vende, se defiende; que el territorio no es mercancía, es identidad; y que la autonomía no se implora, se ejerce con dignidad”, afirmó en tribuna Guillermina Maya, y a nombre de las y los diputados del Congreso local refrendó su com-



EL CONGRESO REFRENDÓ el compromiso de seguir legislando para garantizar la protección del medio ambiente y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas de Morelos, se informó en la sesión de este jueves.

promiso de seguir legislando para garantizar la protección del medio ambiente, el respeto a la libre determinación y el reconocimiento pleno de los derechos colectivos de los pueblos indígenas de Morelos.

En su mensaje, el presidente del Congreso, Isaac Pimentel Mejía, destacó que la Presea Quetzalcóatl representa el compromiso institucional de reconocer a quienes dedican su vida a la defensa de los pueblos originarios, al subrayar que su creación responde a la convicción clara de “valorar públicamente trayectorias que fortalecen nuestras raíces y preservan nuestra identidad”; señaló que la historia de Morelos está profundamente ligada a sus comunidades indígenas, cuya riqueza cultural se manifiesta en sus tra-

diciones, lenguas y formas de organización, elementos que —dijo— forman parte esencial del presente del estado.

Al referirse a las personas galardonadas, enfatizó que su labor es ejemplo de constancia y compromiso comunitario; este reconocimiento “honra su esfuerzo y el impacto de su labor” y representa también el trabajo colectivo de quienes mantienen vivas sus raíces; precisó que esta distinción trasciende el ámbito individual, al constituir “una afirmación pública de que la cultura indígena es parte activa de la vida del estado y que su preservación exige acciones concretas”, reconociendo así la vigencia y relevancia de los pueblos originarios en la vida pública. Reiteró el compromiso del Poder Legislativo

con el fortalecimiento de sus derechos, al asegurar que “la agenda indígena seguirá siendo prioridad”, mediante reformas y acciones que garanticen el respeto a su identidad, organización y autonomía, y a nombre de la LVI Legislatura expresó el reconocimiento a su trabajo, que “dignifica a sus comunidades y enriquece la vida pública de nuestro estado”, para concluir con un llamado que resonó: “¡Qué vivan nuestros pueblos y comunidades indígenas!”.

Al recibir el galardón, que consiste en reconocimiento, medalla de plata ley y estímulo económico, el ciudadano Saúl Atanacio Roque agradeció a la LVI Legislatura y pidió que la entrega de la presea se traduzca en escucha sobre la problemática que aún atraviesan los pueblos y comunidades indígenas, que han sostenido por siglos una lucha larga y dolorosa; y denunció la pérdida paulatina de territorio del bosque de agua, que enfrenta la actividad de talamontes y el otorgamiento de cambios de uso de suelo para desarrollo inmobiliarios por parte de autoridades agrarias.

Pidió no echar en saco roto las denuncias sobre la compleja situación que atraviesan los pueblos y comunidades indígenas, acusó que no hay avances en las investigaciones sobre las muertes de defensores de la tierra y el agua, como el caso de Samir Flores Soberanes que recientemente cumplió siete años, y aseveró que “no queremos más asesinatos ni desapariciones en nuestro estado”.

El evento contó con la presencia de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, Clarisa Gómez Manrique, en representación de la gobernadora Margarita González Saravia, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Juan Emilio Elizalde Figueroa, así como autoridades de los tres niveles de gobierno e invitados especiales.

TONY RIVERA

@uniondemorelos launion.com.mx

UNIVERSIDAD GUÍZAR Y VALENCIA

¡FORMA PARTE DE NUESTRA COMUNIDAD UGV!

CONTAMOS CON:

Preparatoria

3 Años

Áreas propedéuticas

- Administrativa
- Científica
- Humanística

Licenciaturas

4 Años

- Derecho
- Pedagogía
- Gestión Financiera
- Deporte y Cultura Física
- Ciencias de la Comunicación
- Biología y Medio Ambiente

Maestrías

2 Años

- Educación y Docencia
- Derecho Corporativo
- Administración y Finanzas

¡PREGUNTA POR NUESTRAS PROMOCIONES!

CONTACTANOS: 777-207-04-25

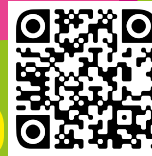
CONTACTANOS: 777-243-10-34

AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA MORELOS

CONTÁCTANOS:  **777-311-46-31 al 34 ext. 247**
777-311-61-11

**Busca Nuestras
Nuevas Promociones**

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 **AUTOS**

 **INMUEBLES**

 **VARIOS**

 **EMPLEOS**

Viernes 27 de Febrero de 2026



AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



DIMORESA, SOLICITA: TECNICO EN MONTACARGAS O MECANICO AUTOMOTRIZ, EXPERIENCIA MINIMA 3 AÑOS, PRESTACIONES DE LEY, SALARIO COMPETITIVO, COMUNICARSE 777-2033683 CLA21502

BUSCO promotor de fácil producto de venta, excelente sueldo más comisiones Tel:777-2462121 CG

PASANTE derecho morelos: gana hasta 50% por asunto, te respaldo con firma asesoría Tel:777-1887340 CG

SE solicita volanteo medio tiempo, excelente sueldo Tel:777-2469499 CG

SE solicita volanteo medio tiempo, excelente sueldo Tel:777-2469499 CG

SOLICITO personal de limpieza, zona acapantzingo Tel:777-2469501 CG

SOLICITO promotor de ventas que cuente con licencia de motociclista Tel:777-3220824 CG



SE ofrece servicio de plomería, electricidad, pintura, impermeabilizaciones, etc. Tel:777-2164467 CG



ABOGADOS: cobro de pagarés, herencias, cobro de seguros, pensiones Tel:777-1404816 CG

ABOGADOS: despidos injustificados, divorcios \$2,500 pago inicial, guarda y custodia Tel:777-1404816 CG



SERVICIO de banquetes (mesas, sillas, meseros, comida, jardín o salón, etc.) Tel:777-2164467 CG

IREMATO! un lote de 30 trajes para caballero seminuevos, varios colores Tel:777-2094259 CG



CAR city te regala gps Tel:777-3158032 CG

DOY en renta placas de taxi cuernavaca informes sr. torres Tel:777-3286362 CG

GRAN variedad de árboles bonsai a la venta, ceibas, ahuehuetes, copal, ficus, etc. Tel:777-2127149 CG

SE prepara comida para sus eventos sociales, varios menús y precios Tel:777-2164467 CG

¡ACELERA TU VENTA!

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00

POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA

REGALO DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS

IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

Mayores Informes 777-3123219

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: **AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC** O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) **SECCIÓN**

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión

CUPÓN: 58 VIGENCIA: 27 FEBRERO DE 2026

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

VENDO 15 HECTÁREAS

**Panorámicas, totalmente
planas, en la entrada de
Yautepec**



**Mayores informes:
777-3124256**

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

EDICTO

EDICTO SE CONVOCA

Al público en general, se hace saber que ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente **447/2025-1**, relativo al Juicio **PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL** promovido por **PETRA AGUILAR CARRILLO** respecto del predio ubicado en **CALLE SIN NOMBRE, COLONIA AGUILERES SERDÁN, DENOMINADO "CAMPOS DE AVELAR" PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE YECAPITLA, MORELOS.**

Se convoca a las personas que se crean con derecho a los bienes cuya inscripción se solicita, para que lo hagan valer dentro del término de ley, de igual forma, para el desahogo de la audiencia se señalaron las **ONCE HORAS DEL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo la **INFORMACIÓN TESTIMONIAL**, debiéndose notificar por conducto de la fedataria de la adscripción al promovente, a la Ministerio Público adscrita y a los colindantes con la anticipación necesaria.

Al NORTE mide **76.25** metros y colinda con **ANDREA AGUILAR CARRILLO**.

Al SUR mide **72.48** metros y colinda con **ANABEL TORRES AGUILAR**.

Al ORIENTE mide **12.50** metros y colinda con **CALLE SIN NOMBRE**.

Al PONIENTE mide **6.29** y **6.21** metros y colinda con **AGUSTIN AGUILAR MELÉNDEZ**.

Con una superficie aproximada de **915.10** metros cuadrados.

Para su publicación por **tres veces, de diez en diez días**, en el periódico de **mayor circulación en el Estado**; así como en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos a 27 de enero de 2026
Vo. Bo.
D. en D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. ALEJANDRO ROMERO BALBUENA
SECRETARIO DE ACUERDOS

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTO

Jiutepec, Mor; a 16 de enero del 2026

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, **MARIA MAGDALENA, CARITINA, IVAN NOE Y ESTEBAN LUCIANO** todos de apellidos **ROJAS GUTIERREZ** denuncian la **SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ESTEBAN LUCIANO ROJAS DOMINGUEZ Y/O ESTEBAN ROJAS DOMINGUEZ**, en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta de Herederos, misma que se llevará a cabo a las **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS** en la Primera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente **04/2026-2**.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término de Ley.

Publíquese por **dos veces consecutivas de diez en diez días**, en uno de los periódicos de **mayor circulación "La Unión de Morelos"**, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Primer Secretario de Acuerdos.
LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ

Juez Primero Familiar de Primera
Instancia del Noveno Distrito Judicial
del Estado.

LIC. URIEL MARQUEZ LARA.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, expediente número **131/2026-2** relativo al **SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONCIA AGUILAR MELGAREJO, denunciado por HONORINA AGUILAR MELGAREJO** y otros quien tuvo como último domicilio el ubicado en **Calle 10 De Abril Número 43, C.P. 62742, Colonia Gabriel Tepepa, Cuautla, Morelos.**

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y acreedores de la misma para que comparezcan a deducir sus derechos en términos de ley, en la junta de herederos que tendrá verificativo el día **DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en el periódico de mayor circulación del Estado de Morelos.

H. H. CUAUTLA, MORELOS, 17
DE FEBRERO DE 2026.

EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. ALAN RUIZ MONTECINOS.

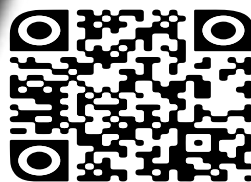
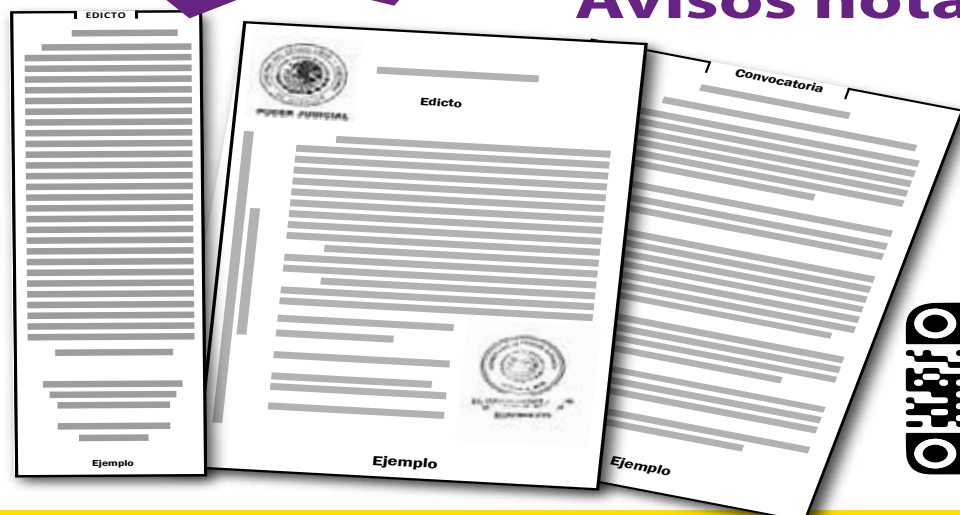
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JOSÉ HERRERA AQUINO.

Primera Publicación

**TE
MEJORAMOS
CUALQUIER
COTIZACIÓN
¡CLARO QUE SÍ!**

**Publica
Aquí**
**Edictos,
Convocatorias y
Avisos notariales**



PASO 1

**Cotiza tu edicto por
whatsapp**

777-351-15-15

o al Tel.

777-311-46-32 ext. 247

PASO 2

**Realiza tu pago
(contamos con diferentes
opciones de pago)**

PASO 3

**Confirma tu pago y
fechas de publicación**

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

Evento histórico

» **EN CONFERENCIA** de prensa, se anunció que este sábado se llevará a cabo la pelea por el Campeonato Intercontinental de la World Boxing Federation en Emiliano Zapata entre la mexiquense Karol Mazariegos y la tamaulipeca Sanjuana Vázquez.

MARCO AVELINO MEDINA

Un evento histórico boxístico se vivirá este sábado en el zócalo del municipio de

Emiliano Zapata, donde se llevará a cabo la pelea por el Campeonato Intercontinental de la World Boxing Federation (WBF) entre la mexiquense Karol Mazariegos y la tamaulipeca Sanjuana Vázquez.



LAS GLADIADORAS SE declararon listas para el combate.



JOSUÉ PÉREZ SERNA en compañía de las gladiadoras que protagonizarán la pelea estelar.



TODOS LOS INGREDIENTES están puestos para que el público disfrute de una función histórica.



SANJUANA VÁZQUEZ, DE Tamaulipas, tiene seis triunfos, un empate y ocho derrotas en su carrera.

Lo anterior fue anunciado este jueves en conferencia de prensa en la explanada municipal de Emiliano Zapata, donde también se informó que este evento es organizado por la promotora Livebox Promotion y el municipio.

Ambas gladiadoras competirán en peso Supermosca y marcarán historia en el municipio zapatista, pues su pelea será avalada por la primera Comisión de Box y Lucha Libre de Emiliano Zapata.

Durante la conferencia de prensa se informó que Karol Mazariegos llega con un récord de diez victorias, un empate y cuatro derrotas, mientras que Sanjuana cuenta con seis triunfos, un empate y ocho derrotas.

La función comenzará a las tres de la tarde y tendrá también 12 combates de boxeadores morelenses semiprofesionales de varios municipios del estado.

Además de la pelea estelar, habrá tres combates profesionales: Eduardo García se medirá a Luis "El Coyote"; María Olmos a Jessica Cabrera, e Isaías Ortiz a Ali Rodríguez.

De la nueva Comisión de Box y Lucha Libre de Box de Emiliano Zapata asistieron su presidente, Josué Pérez Serna; Sergio Trejo, secretario; Fernando Santos Echeverría, tesorero, y Carlos Delgado, representante del área jurídica.

Se reveló que este viernes, a las 12:00 horas, en la explanada municipal de Emiliano Zapata, se llevará a cabo el pesaje oficial de todos los boxeadores que formarán parte del evento.



LA MEXIQUENSE KAROL Mazariegos llega a la disputa del campeonato con un récord de diez victorias, un empate y cuatro derrotas.



KAROL Y SANJUANA tuvieron un careo durante el anuncio de la pelea.



FERNANDO "EL AZABACHE" Santos, acompañado de otros gladiadores que subirán al ring este sábado.



TE INVITA A LA
EDICIÓN
"HOLISTIC GLOW"



ATARDECER



Stereo Vida 90.3

28 DE FEBRERO 4 P.M.
HOTEL RACQUET CLUB CUERNAVACA



Hotel Racquet
CUERNAVACA

CALLE GRAL. FRANCISCO
VILLA #100, COL. RANCHO
CORTÉS, CUERNAVACA, MOR.



CONSIGUE
TU ACCESO:

**Dona un libro de superación personal en Radiorama Morelos en
Paseo del Conquistador N° 55, Col. San Cristóbal, Cuernavaca,
Mor. O Participa en nuestros espacios en vivo.**

CUPO LIMITADO

BIODANZA CON TAMBORES AFRICANOS. FOGATA. BODY PAINTING. TALLERES. CONSTELACIONES FAMILIARES.
BAZAR. NUMEROLOGÍA. CUENCOS DE CUARZO. CONFERENCIAS. MEDITACIÓN DAOÍSTA. SOUND HEALING.
BIODESCODIFICACIÓN. HOMEOPATÍA. QUIROPRAXIA. REGISTROS AKASHICOS. YOGA INMERSIVA ATARDECER.



Queman auto con un cadáver en el interior

» **UNA PERSONA** fue encontrada sin vida dentro de un vehículo que ardió en llamas, en la colonia Cerritos de Cuautla; se desconoce si se trata de un hombre o una mujer

ALEJANDRO LÓPEZ / CUAUTLA

Un cadáver fue localizado en el interior de un vehículo que se incendió, la tarde del jueves, en la colonia Cerritos de este municipio. La Policía informó que alrededor de las 16:50 horas recibió un reporte mediante el que daban a conocer que sobre la avenida Ferrocarril se estaba incendiando un automóvil. Unos minutos después, bomberos y policías se trasladaron al sitio para

sofocar el fuego. Tras controlar el incendio, los rescatistas descubrieron el cadáver de una persona en el interior del vehículo. Hasta el cierre de esta edición no se había dado a conocer si se trataba de un hombre o de una mujer. La zona fue acordonada mientras personal de la Fiscalía Regional Oriente realizaba las diligencias correspondientes para determinar el género de la víctima y continuar con las investigaciones.

Fue asaltada en Lomas del Mirador

» Dos individuos armados despojaron de sus pertenencias a una mujer en esa colonia de Cuernavaca, tras lo que realizaron disparos al aire

ALEJANDRO LÓPEZ

Una mujer fue asaltada por dos individuos armados que realizaron disparos al aire, la madrugada del jueves, en la colonia Lomas del Mirador de Cuernavaca. De acuerdo con el reporte policial, los hechos ocurrieron sobre la calle Coronel Ahumada casi esquina con avenida Plan de Ayala, frente al hotel "Casa San Francisco", tras lo que vecinos de la zona alertaron a las autoridades luego de escuchar los disparos. Al lugar llegaron elementos policiacos, así como personal de la Unidad de Operacio-

nes Especiales, quienes contactaron a la víctima. La mujer señaló que dos hombres que viajaban a bordo de un automóvil Nissan Versa plateado la interceptaron y la amenazaron con pistolas para despojarla de sus pertenencias. Posteriormente los agresores realizaron detonaciones al aire antes de darse a la fuga. Paramédicos y policías confirmaron que no se reportaron personas lesionadas por estos hechos. La víctima recibió orientación para presentar la denuncia correspondiente, por lo que acudió ante la Fiscalía General del Estado para iniciar la carpeta de investigación.

Atacan una vivienda en Yecapixtla

» La fachada resultó con daños, sin que reportaran personas heridas; el hecho ocurrió en la colonia Centro de la cabecera municipal

ALEJANDRO LÓPEZ / YECAPIXTLA

La noche del miércoles se registraron disparos en la colonia Centro de la cabecera de este municipio, donde la fachada de una casa resultó con daños. De acuerdo con el reporte de las autoridades, fue alrededor de las 22:03 horas cuando vecinos de la calle Evaristo Nava alertaron a la

Policía tras escuchar detonaciones de arma de fuego. En el lugar, elementos policiacos vieron la fachada de una vivienda con diversos impactos de arma de fuego, así como casquillos esparcidos en la calle. Tras la inspección inicial, se confirmó que no hubo personas heridas, sino únicamente daños materiales en el inmueble. La zona fue acordonada y se solicitó la intervención de los servicios correspondientes para el levantamiento de indicios y el inicio de las investigaciones que permitan esclarecer los hechos.

Fue sentenciado a prisión por abusar de una niña

» Un individuo recibió una condena de cinco años y cuatro meses de cárcel debido a que agredió sexualmente a una menor en Cuautla

ERIKA LÓPEZ / REGIÓN ORIENTE

Un hombre fue sentenciado a cinco años y cuatro meses de prisión por el delito de abuso sexual, que cometió en agravio de una niña, en el municipio de Cuautla. La Fiscalía General del Estado

(FGE) informó que se trata de quien es identificado como Hilario "N", el cual reconoció su culpabilidad en el delito de abuso sexual agravado, en perjuicio de una niña. Derivado de las investigaciones, se conoció que Hilario "N" cometió el delito el 3 de agosto de 2020 en un inmueble que se ubica en el municipio antes señalado. Al conocer lo ocurrido de voz de la víctima, su madre inició la denuncia ante el agente del Ministerio Público (MP) de Delitos Sexuales, quien integró la carpeta de investigación y solicitó la orden de apre-

hensión en contra de Hilario "N", misma que fue cumplida por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC). Al conocer las pruebas que ofreció el Ministerio Público, antes de la apertura del juicio oral, Hilario "N" optó por reconocer los hechos y solicitó un procedimiento abreviado, con la asesoría y aprobación de su defensa. Por ello, Hilario "N" fue sentenciado a cinco años y cuatro meses de prisión, además del pago de la reparación del daño causado.



GRACIAS a su credibilidad, el de **mayor circulación**

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscríbete! Al periódico de las familias morelenses. Más cerca de tu domicilio la promoción que

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes *
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes *
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color *
- ADemás de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA De lunes a viernes
\$699.00

Suscripción ANUAL SEMANAL: De lunes a domingo
\$799.00

* SE APLICAN RESTRICCIONES

Asesinan a una mujer en la Ampliación Chapultepec

» FUE PRIVADA de la vida a balazos junto al canal de riego de “Los Pinos”, a unos metros del Paso Exprés, en esa colonia de Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Una mujer fue asesinada a balazos en la colonia Ampliación Chapultepec de Cuernavaca, la mañana del jueves. Con base en información policial, el ataque se registró sobre la calle Pino, junto al canal de “Los Pinos”, cerca del Paso Exprés. En este sentido, vecinos reportaron –a través del número de emergen-

cias 911– haber escuchado varias detonaciones de arma de fuego; al salir para ver qué había ocurrido, encontraron a la víctima tirada. Unos minutos después, paramédicos arribaron al sitio; sin embargo, confirmaron que la mujer ya no contaba con signos vitales. De acuerdo con los primeros reportes, la víctima tenía aproximadamente 30 años de edad, era de complexión media, tez blanca y

estatura mediana. Vestía sudadera negra, pantalón de mezclilla azul y huaraches. Asimismo, portaba una mochila negra. Elementos de la Policía Municipal, así como efectivos del Ejército mexicano, acordonaron el perímetro para preservar la escena del crimen y facilitar las diligencias. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cuerpo e inició la carpeta de investigación correspondiente. Hasta el cierre de esta edición, la identidad de la víctima aún era desconocida. Por último, cabe destacar que hace unas semanas, un individuo fue asesinado a balazos en la misma zona, cerca de un jardín de niños.



SE DESCONOCE SI se trató de un ataque directo.

Matan a un policía en Anenecuilco

» Un agente municipal de Ayala fue asesinado a balazos en un taller mecánico que se ubica en esa comunidad; el elemento se encontraba en su periodo de vacaciones

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / AYALA

Un elemento de la Policía de este municipio fue asesinado a balazos en el interior de un taller mecánico que se sitúa en el poblado de Anenecuilco, la tarde del jueves. Con base en información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del estado, el ataque ocurrió alrededor de las 18:38 horas sobre el bulevar Emiliano Zapata. De acuerdo con los primeros reportes, el uniformado estaba en su periodo vacacional. Tras recibir el reporte de detonacio-

nes de arma de fuego, corporaciones de seguridad se trasladaron al taller, en cuyo interior encontraron al oficial tendido, con varias heridas producidas por proyectil de arma de fuego. Unos minutos después llegaron los paramédicos, quienes dieron a conocer que la víctima ya había fallecido. Al confirmarse el deceso, los policías que atendieron el auxilio acordonaron la zona y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Oriente para iniciar las investigaciones del homicidio y trasladar el cadáver a la morgue. Con este caso, suman seis agentes

en activo y un exjefe policiaco de la extinta Comisión Estatal de Seguridad los que han sido asesinados en lo que va del año en el estado.



EL AGENTE FUE sorprendido dentro de un taller mecánico.

Acribillan a motociclista en Cuernavaca

» Un hombre fue asesinado con arma de fuego por dos individuos que viajaban en un automóvil, en la colonia Santa Martha

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Un motociclista fue asesinado a tiros en la colonia Santa Martha de Cuernavaca, la tarde del jueves. En relación con el hecho, fue alrededor de las 16:07 horas de ayer cuando reportaron que se acababa de registrar una agresión con arma de fuego en una esquina de las calles San Fernando y San Diego, a la altura de una lavandería. En seguida, vecinos de la zona se comunicaron al número de emer-

gencias para informar que había al menos una persona herida. De acuerdo con reportes de la Policía, individuos que se desplazaban a bordo de un vehículo compacto interceptaron al individuo y abrieron fuego en su contra, tras lo que se dieron a la fuga. La víctima quedó tendida sobre la banqueta, junto a la motocicleta que conducía. El hombre tenía puestos un casco negro, playera negra, pantalón de mezclilla azul y tenis negros. Paramédicos acudieron al sitio tras el reporte; sin embargo, confirmaron que la víctima ya no presentaba signos vitales. Elementos policiacos acordonaron el área y notificaron a la Fiscalía Regional Metropolitana, que inició las diligencias correspondientes y realizó el levantamiento del cuerpo. Hasta el cierre de esta edición, la identidad del finado todavía era desconocida.



EL CADÁVER QUEDÓ sobre una acera.

Sorteos y concurso celebrados el jueves 26 de febrero de 2026

Gana 5 Gato

Sorteo No. 2976

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Bolsa garantizada próximo sorteo

777 MIL

1º: 16 INCHURA, 2º: 15 LADUNA, 3º: 14 SAN LUIS, 4º: 13 PUMAS, 5º: 12 MONTERREY, 6º: 11 PUERTA, 7º: 10 TOLUCA, 8º: 9 TIGRES, 9º: 8 TOLUANA, 10º: 7 JUAZAR, 11º: 6 LAZO, 12º: 5 ATALANTA

Probol

Sorteo No. 3262

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3263

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3264

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3265

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3266

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3267

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3268

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3269

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3270

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3271

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3272

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3273

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3274

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3275

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3276

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3277

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3278

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3279

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3280

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3281

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3282

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3283

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3284

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3285

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3286

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3287

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3288

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3289

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3290

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3291

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

Probol

Sorteo No. 3292

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$52.12
6º	2 líneas	18,953	\$10.00

TOTALES: 3,000 BILLETES

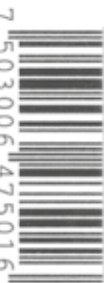
Probol

Sorteo No. 3293

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	9	\$8,754.06
2º	6 líneas	22	\$1,625.26
3º	5 líneas	67	\$1,139.22
4º	4 líneas	443	\$233.27
5º	3 líneas	2,326	\$

FUE SENTENCIADO A PRISIÓN POR ABUSAR DE UNA NIÑA

» Un individuo recibió una condena de cinco años y cuatro meses de cárcel debido a que agredió sexualmente a una menor en Cuautla **P.14**



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

AZUL

9-0

VIERNES 27
FEBRERO
2026

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 32
NÚMERO
11,441

HOY
SOLEADO



MAX
29
MIN
15

MAÑANA
SOLEADO



MAX
29
MIN
15

ASESINADA A TIROS

» UNA MUJER fue privada de la vida junto al canal de riego de "Los Pinos", en la colonia Ampliación Chapultepec de Cuernavaca **P.15**

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



LA VÍCTIMA FUE atacada a unos metros del Paso Exprés y de un jardín de niños, la mañana del jueves.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



ACRIBILLAN A MOTOCICLISTA EN CUERNAVACA

» Un hombre fue asesinado con arma de fuego por dos individuos que viajaban en un automóvil, en la colonia Santa Martha **P.15**

QUEMAN AUTO CON UN CADÁVER EN EL INTERIOR

» Una persona fue encontrada sin vida dentro de un vehículo que ardió en llamas, en la colonia Cerritos de Cuautla **P.14**

FUE ASALTADA EN LOMAS DEL MIRADOR

» Dos individuos armados despojaron de sus pertenencias a una mujer en esa colonia de Cuernavaca, tras lo que realizaron disparos al aire **P.14**



CORTESÍA

MATAN A UN POLICÍA EN ANENECUILCO

» Un agente municipal de Ayala fue asesinado a balazos en un taller mecánico que se ubica en esa comunidad; el elemento se encontraba en su periodo de vacaciones **P.15**

ATACAN UNA VIVIENDA EN YECAPIXTLA

» La fachada resultó con daños, sin que reportaran personas heridas **P.14**